



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.

VISTO las Resoluciones N°s. 595/99 y 192/2000 del Consejo Superior Universitario, relacionadas con el llamado a concurso para cubrir cargos de docentes ordinarios en la Facultad Regional Villa María, y

CONSIDERANDO:

Que la unidad académica propone cambios de jurados para la asignatura Mecánica de los Fluidos, de la especialidad Ingeniería Mecánica en razón de que se produjeron excusaciones, por diversas causales.

Que la Comisión de Enseñanza, analizó las actuaciones aconsejando acceder a lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

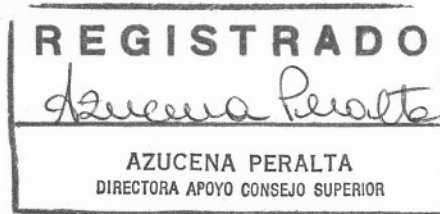
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la Resolución N° 192/2000 del Consejo Superior Universitario, únicamente en lo atinente a la conformación de los jurados para la cátedra Mecánica de los Fluidos, de la especialidad Ingeniería Mecánica de acuerdo con el Anexo I que forma parte de la presente resolución y conforme a la Nota N° R4- 7798-00 (595/2000) de la Facultad



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Regional Villa María.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1044/2000

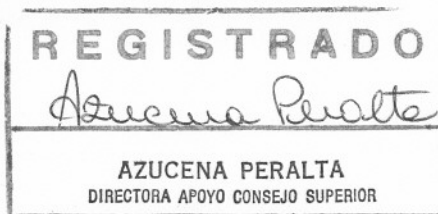
hhm

Ing. HECTOR CARLOS PROTTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 1044/2000

FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

INGENIERIA MECANICA

MATERIA: MECANICA DE LOS FLUIDOS

JURADOS TITULARES:

Profesores: MORELLI, Gerardo

F.R. Villa María

ROSAS PUYA, Eduardo

F.R. Santa Fe

LOPEZ, Fabián

U.N. de Córdoba

hlm
hlm